



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

El proceso inmediato por flagrancia como mecanismo preventivo en el delito de omisión de asistencia familiar en el distrito de Ventanilla 2016

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

Guzman Cruz William Efigenio

ASESORES:

Dra. Roque Gutiérrez Nilda Yolanda

Dr. Gamarra Ramón José Carlos

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Procesal Penal

LIMA - PERÚ

2018



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

El Jurado, encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)
William Esteban Guzman Cruz
cuyo título es: *El proceso inmediato por flagancia como mecanismo preventivo en el delito de omisión de asistencia familiar en el distrito de Ventanilla 2016*

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: *12* (número) *DOCE* (letras).

Lugar y fecha, *18- julio - 2018*

[Handwritten Signature]

PRESIDENTE

CHAVEZ RODRIGUEZ, CLAS

[Handwritten Signature]

SECRETARIO

M3

[Handwritten Signature]

VOCAL

Erick Vildoso

91

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación; a Dios, mi Madre Estela, mis hermanas Maribel y Mónica, así como también a las abogadas Mónica Flores y Ángela Venturo, por sus enseñanzas y ser parte de mi formación, contando a cada momento con su apoyo.

Agradecimiento

A mis asesores de esta universidad, que con mucha paciencia, constancia y sabiduría supieron guiarme, Dra. Nilda Roque y Dr. José Gamarra.

Declaración jurada de autenticidad

Yo, William Efigenio Guzmán Cruz, con DNI N° 25826632, alumno de la Escuela de Derecho, y cumpliendo con las instrucciones señaladas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La tesis, producto de mi trabajo de investigación realizado, es de mi autoría.
2. He considerado tanto las normas nacionales como las internacionales adecuadamente citadas así como las referencias para las fuentes consultadas, por consiguiente, la tesis no ha sido plagiada en ninguno de sus extremos.
3. El trabajo de investigación realizado, no ha sido publicado ni presentado con anterioridad para obtener grado académico o título profesional alguno.
4. La información presentada en los resultados son verídicos; de ninguna manera fueron alterados ni modificados, pues los datos que se presentan en este trabajo de investigación servirá como un aporte a la sociedad así como también a futuros investigadores.

En ese sentido de encontrarse plagio, piratería o falsificación, asumo la responsabilidad de mis actos, sometiéndome a las disposiciones que determina el proceso disciplinario.

Lima, 18 de julio del 2018

William Efigenio Guzmán Cruz
DNI N° 2582663

Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada "El proceso inmediato por flagrancia como mecanismo preventivo en el delito de omisión de asistencia familiar en el distrito de Ventanilla 2016", la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título de Abogado.

La investigación se encuentra constituida en seis partes, desarrollada de la siguiente manera: la primera parte consigna la Introducción compuesto por la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías y la formulación del problema justificación del estudio, supuestos y objetivos. En la segunda parte, el Método, presenta el diseño de investigación, método de muestreo, rigor científico, análisis cualitativo y los aspectos éticos. En la tercera parte los Resultados, análisis e interpretación de las entrevistas. Luego en la parte cuatro se determina la Discusión, en la quinta parte la Conclusión, en la sexta parte las Recomendaciones, finalmente las Referencias.

El trabajo de investigación tuvo como objetivo general analizar si el proceso inmediato por flagrancia actúa como mecanismo preventivo en el delito de omisión de asistencia familiar en el distrito de ventanilla 2016.

ÍNDICE

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	ix
ABSTRAC	x
I. INTRODUCCIÓN	2
1.1 Aproximación temática	3
1.1.1 Trabajos previos	5
1.2 Marco Teórico	11
1.3 Formulación del problema de investigación	53
1.4 Justificación del estudio	54
1.5 Supuestos u Objetivos del trabajo	55
II. MÉTODO	58
2.1 Tipo de investigación	60
2.2 Diseño de investigación	62
2.3 Población y muestra	63
2.4 Caracterización de sujetos	64
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	65
2.6 Métodos de análisis de datos	67
2.7 Unidades Temáticas	67
2.8 Aspectos éticos	68
III. DESCRIPCION DE RESULTADOS	69
IV. DISCUSIÓN	89
V. CONCLUSIONES	97
VI. RECOMENDACIONES	99
REFERENCIAS	101
ANEXOS	106

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general analizar si el proceso inmediato por flagrancia actúa como mecanismo preventivo en el delito de omisión a la asistencia familiar en el distrito de Ventanilla 2016; puesto que, en la actualidad la omisión de asistencia familiar sigue siendo el delito de mayor porcentaje cometido contra la familia, el proceso que antes era considerado como abandono de familia, causando así un problema estructural en la sociedad y el Estado Peruano, la investigación fue de enfoque cualitativo, tipo básico, nivel descriptivo, diseño estuvo basado en la Teoría fundamentada, la técnica fue la entrevista, el instrumento fue la guía de la entrevista. La muestra estuvo conformada por los profesionales en derecho penal desde jueces, fiscales y abogados del distrito de Ventanilla; la información fue recogida a través de entrevistas; por ello, se procesaron dichos resultados a través del análisis de posición de expertos. Llegando a la conclusión que, el proceso inmediato por flagrancia respecto al delito de omisión de asistencia familiar es un mecanismo preventivo; puesto que evita o persuade a los sujetos de nuestra sociedad a no cometer el delito de inasistencia alimentaria, sin perjuicio de ello no logra su objetivo de manera completa.

Palabras claves: Proceso inmediato, flagrancia, omisión, prevención y asistencia familiar.

ABSTRAC

The purpose of this research was to analyze whether the immediate process of flagrancy acts as a preventive mechanism in the crime of omitting family assistance in the district of Ventanilla 2016; since, at present, the omission of family assistance continues to be the crime of the highest percentage committed against the family, the process that was previously considered as abandonment of family, thus causing a structural problem in society and the Peruvian State, the investigation was of qualitative approach, basic type, descriptive level, design was based on the Grounded Theory, the technique was the interview, the instrument was the guide of the interview. The sample consisted of professionals in criminal law from judges, prosecutors and lawyers in the judicial district of Ventanilla; the information was collected through interviews; therefore, these results were processed through expert position analysis. Arriving at the conclusion that the immediate process due to flagrancy has limitations in terms of prevention; since, its purpose is to dissuade the crimes from being committed against the family and therefore against the supporter

Keywords: Immediate process, flagrancy, omission, prevention and family assistance.